

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

DOMINGO 14 DE MARZO DE 1886

NUM. 60

EXTERIOR

RECEPCION DEL EXPLORADOR BRAZZA EN LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA DE PARIS.

El jueves se verificó en París, en el Circo de Invierno, la recepción de Mr. Savorgnan de Brazza, por los miembros de la Sociedad de Geografía. Como era la primera vez que el célebre explorador se presentaba, desde su regreso del Congo en una sesión pública, esta recepción tenía un carácter excepcional.

La concurrencia era tan numerosa como distinguida, figurando en ella muchas damas. En la mesa, á los lados de Mr. de Lesseps, que presidía la sesión, estaban los señores Himly, decano de la facultad de letras; Quatrefores, profesor del Museo; Mannoit, secretario general de la Sociedad de Geografía; el coronel Perrier; Meurand, Ministro plenipotenciario; el Ministro del Bélgica en París y otras personas notables.

A las dos y media hizo su entrada en la sala Mr. de Brazza, en gran uniforme de teniente de navío. Todos los concurrentes se levantaron saludándole con una salva de aplausos. Mr. de Lesseps se adelantó hacia él, le dió un cordial apretón de manos, luego la bienvenida en frases calurosas, y volviéndose después hacia el público:

«Saludo—dijo—en Mr. de Brazza; no sólo al gran explorador, sino al gran patriota, porque sólo el amor que profesa á su país ha podido dar á nuestro amigo el valor y la paciencia necesarios para vencer las dificultades inauditas que ha encontrado y llevar á feliz término su obra con los escasos recursos puestos á su disposición.»

Apenas se calmaron los aplausos con que fueron acogidas estas frases, se levantó á su vez Mr. de Brazza para tomar la palabra, y los 4.000 asistentes que llenaban la sala desplegaron los mapas de que habían sido provistos y que representaban el Congo francés.

Restablecido el silencio producido por ese movimiento, comenzó Mr. de Brazza la narración de su último viaje.

«Ha llegado el día—dijo—de comparecer yo en vuestra barra. El Gobierno, desfriando al deseo del país y á la voluntad de las Cámaras, me ha dicho: «Adelante!» El tratado que establecía nuestros derechos soberanos sobre las orillas del Alto Congo, había sido ratificado á propuesta del Gabinete Duclere, y fué votado un subsidio de 1.275.000 francos á cargo de los diferentes Ministerios: se me confirió el carácter de comisario del Gobierno con plenos poderes, y por último, se me puso al frente especialmente bajo el patronato del Ministerio de Instrucción pública. Su carácter pacífico y científico, indicaba naturalmente de qué parte de los poderes públicos debía entonces depender.»

El orador, después de dar algunos detalles sobre los preparativos de su última partida, y sobre su feliz travesía, conduce á su auditorio hasta Francheville, del que hace una pintoresca descripción. Da cuenta del empleo de su tiempo en la ciudad africana, donde no faltaba qué hacer. Había que concluir nuevos tratados con los jefes ribereños, vigilar la instalación de los alambres franceses, iniciar en las costumbres del país á los europeos que iban por primera vez á África, y reorganizar el personal, muy disminuido por las enfermedades ó las defeciones.

«Afortunadamente—continuó—los que permanecían eran valientes, á quienes nunca faltó la adhesión ni el celo. Trabajaron valerosamente, y es justo que lleven su parte en el honor.»

Por último, Mr. de Brazza, dió cima á su trabajo de organización, y pudo ponerse en camino para reunirse al Dr. Ballay, que le esperaba en el país de los Bapfurus.

Pronto estuvo al lado de su amigo y antiguo compañero de fatigas, abrazándose ambos con júbilo, después de una separación de tres años.

A los pocos días se separaron nuevamente los dos exploradores. El Dr. Ballay, acompañado de 14 hombres, partió para bajar la corriente del Alima.

A los quince días recibió Mr. de Brazza una carta suya, participándole que había hecho su viaje sin el menor obstáculo. En todas partes los indígenas habían manifestado á su paso una curiosidad tímida que no ofrecía peligro alguno, y á veces, hasta se habían mostrado benévolos. Estaba, por lo tanto, abierta la vía, y se podía seguir adelante.

Mr. de Brazza se puso á su vez en camino, y en Diele se separaron de él sus compañeros para explorar los alrededores del país que cruzaban.

No tardó Mr. de Brazza en recibir un nuevo correo del Dr. Ballay, anunciándole que había llegado á N'Gantchu, donde fué admirablemente recibido por el rey Makoko, que había permanecido fiel á las leyes de la amistad, á pesar de todas las tentativas hechas para hacérselas olvidar.

Estas buenas noticias dieron nuevo valor á Mr. de Brazza y á sus compañeros, que prosiguieron gozosos su camino y llegaron el 27 de marzo á los Estados del Rey Makoko. Este recibió á Mr. de Brazza con una pompa inusitada y con extraordinarias demostraciones de júbilo, y en una canción improvisada en su honor y en que se aludía á los rumores que habían corrido acerca de su muerte, decía al pueblo que le rodeaba:

«Aquí tenéis al que decían muerto, que ha vuelto; al que decían pobre, y ahí veis sus regalos.»

Y al hablar así designaba una magnífica alfombra y un almohadón de terciopelo que los exploradores habían colocado sobre sus pieles de león.

El pueblo replicaba en coro y á manera de estribillo: «Los que así hablaron son unos embusteros.»

Luego Makoko se levantó al mismo tiempo que Mr. de Brazza, según es la costumbre, y avanzando con el mismo número de pasos que éste, le dió un apretado abrazo.

Mr. de Brazza describe luego el ceremo-

nal con que se verificó la entrega de los tratados y la pompa extraordinaria que desplegó el rey Makoko en esa ocasión. Refiere luego su partida de N'Gantchu, su estancia en Brazzaville, y por último, su regreso á Europa. El orador termina su discurso con estas palabras:

«Mi misión ha terminado, y debo dejar al Gobierno el cuidado de dar cima á la obra que ha comenzado. Tengo confianza en él y en los hombres que han quedado allá abajo, bajo la dirección de Mr. de Cazes.

No puedo menos, sin embargo, de abrigar ciertos recelos. Así es que me inquieta el pensar que una parte del personal negro que está allí á nuestro servicio, tiene derecho á ser devuelto á su patria desde hace seis meses, lo cual lleva consigo ciertos riesgos. Desde el mes de mayo último, informé á quien corresponde de ese estado de cosas. No podría asumir en adelante la responsabilidad de una situación que ha dejado de pertenecerme y de ser normal.»

Estas últimas palabras fueron acogidas con nutridísimos aplausos por todos los concurrentes, que se levantaron en masa para saludar al valeroso marino.

Entonces Mr. de Lesseps, volviéndose hacia él, expresó su deseo de que el gobierno le confie la dirección del país que ha adquirido para Francia con su energía y su paciencia, y como redoblases los aplausos á estas frases, añadió:

«Abrigad la convicción de que con esos aplausos, ésta inmensa asamblea hace una invocación á quien corresponde, para que antes de poco seais nombrado Gobernador del Congo.»

Por lo menos el puesto está bien ganado.

CANAL DE PANAMÁ.

El señor Fernando de Lesseps ha dirigido una carta al presidente de la Junta de Comercio de Marsella, en la que expresa su resolución de embarcarse el 26 del presente mes, á fin de inaugurar en Panamá el periodo de ejecución del canal marítimo.

Todo el istmo, desde el uno al otro Océano, dice el eminente ingeniero, está actualmente ocupado por veintiséte empresas contratistas, que se han obligado, todas ellas, á tener concluidos los trabajos antes de la espiración de los plazos prefijados.

A renglón seguido, el señor de Lesseps consigna que interesa sobremanera que no exista duda alguna respecto de la conclusión de dicho canal, «á fin de que en el instante mismo de su inauguración los navieros y comerciantes puedan utilizarlo, y que no atacezca lo que sucedió con el canal de Suez, es decir que el hecho consumado sorprenda á la marina universal, llamada á franquear el Bósforo interoceánico.»

Con este objeto, el señor Lesseps ha pedido á las juntas de comercio de las principales plazas de Francia la designación de delegados que le acompañen en su viaje, cuidando la compañía universal del canal de atender á todos los gastos del transporte y residencia de los mismos, cuya expedición, tanto de ida como de regreso, durará dos meses.

Francia ha accedido desde luego á los deseos del ilustre emprendedor de tan gigantesca obra.

Inglaterra, Holanda, Alemania y los Estados Unidos del Norte América, también envían delegados.

Sentimos profundamente que España no esté representada en acto tan solemne.

Creemos que el Gobierno de S. A. R. prestaría un verdadero servicio al país, designando un delegado del comercio de Barcelona, nuestra principal plaza mercantil marítima, para que se incorpore á la expedición de que hemos hecho mérito.

Desde 1523, pocos años después de la conquista de Méjico por Hernán Cortés, el navegante portugués, Antonio Galván, propoña á la majestad del Rey de España, don Carlos I, la apertura de un canal interoceánico, fácil de realizar por los cuatro puntos principales que sus planos determinaban.

Es un hecho realmente notable que siglos después, en nuestra época, que ha alcanzado los más grandiosos progresos, la ciencia y la industria reconozcan que los puntos designados por el oficial de la marina española son los que mejores condiciones presentan para la realización de tan gigantesca como utilísima obra.

Pero sería también un hecho dolorosísimo el que, faltando á los deberes que las glorias de sus antepasados y las tradiciones de la historia le imponen, España descuide la asistencia á la solemne cita en que el comercio universal se convoca.

ATENTADO CONTRA EL PRÍNCIPE DE GALES.

Ampliando las noticias anticipadas por el telégrafo respecto de una tentativa de asesinato dispuesta contra el Príncipe de Gales, la prensa inglesa publica los siguientes pormenores:

«S. A. R., acompañado por sus dos hijos los Príncipes Alberto y Jorge, tenían que llegar el viernes último, á las cinco y media, á Chester, de paso para Eaton-Hall, propiedad del Duque de Westminster, en la que iban á presenciar los grandes festejos preparados por el noble lord.

La policía fué informada, poco después de la salida del tren, de que se perpetraría un atentado contra la vida de S. A. R. en Chester mismo, ó en el camino que desde dicha ciudad conduce á la residencia ducal.

En su consecuencia, se dirigió en el acto un telegrama al jefe de la estación de Crewe, ordenándole que parase el tren regio, á su paso por dicha estación, y que invitara al Príncipe á apearse en Waverton, adonde le esperarían los coches del Duque de Westminster.

Esto es lo que se ha cumplido con toda exactitud.

Se guardó naturalmente el mayor secreto en todo esto; así es que en Chester, donde se habían hecho grandes preparativos para

la recepción de S. A. R. nadie sospechó esta variación.

Se cree que esta tentativa, que afortunadamente ha sido frustrada, había sido preparada por los fenianos, que se disponían á contestar de este modo á las amenazas contenidas en el discurso de la Corona. Esta opinión es tanto más fundada, cuanto que el Duque de Westminster se ha pronunciado recientemente, del modo más enérgico, contra la autonomía de Irlanda, y que es, por esta razón, objeto también de las venganzas de los separatistas.»

CONFERENCIA CON UN PRELADO.

Le Temps publica el resultado de una conferencia que ha celebrado su corresponsal en Madrid con uno de los más altos dignatarios de la Iglesia, cuyo nombre se omite.

Hé aquí los párrafos más importantes de esa conferencia.

«Su Santidad Leon XIII—dice el señor Obispo ú Arzobispo—al acaecer la muerte de don Alfonso XII, nos trazó la línea que habíamos de seguir en el conflicto que fatalmente había de estallar entre las dos ramas de la familia de Borbon, y la actitud que debíamos tomar vis-a-vis del gobierno liberal y de la Regencia. Su Santidad nos indicaba que la Iglesia debía, por su neutralidad y por su influencia en sus fieles y en las órdenes religiosas, detener toda veleidada carlista que pudiera comprometer la estabilidad de una monarquía que ha sido constantemente respetuosa hacia los derechos del Catolicismo durante todo el reinado de Alfonso XII. Tenemos motivos para creer que el Jefe de la Iglesia quiso á toda costa evitar que de las filas católicas partieran agresiones contra la Monarquía de los sucesores de Alfonso XII, y Su Santidad sentía que los católicos hicieran de ese modo el juego de la revolución.»

En otro párrafo el conferenciante dice que esto no significa la condenación implícita de ninguna pretensión ni la proclamación de ningún derecho preferente, sino sencillamente ejercer una mediación de paz y reconciliación, si fuese posible, que si la cree posible el alto dignatario de la Iglesia, que esplica al corresponsal francés el alcance de la actitud del episcopado español.

«Cumpliendo su misión—añade luego—de mediador y pacificador, Leon XIII nos invitó á definir en un documento que no se ha comprendido bien, la actitud de la Iglesia y de los católicos españoles. Nuestras pastorales son, pues, consejos para moderar á los impacientes y calmar las alarmas de los fieles, al mismo tiempo que una advertencia á los gobernantes de Madrid, sea cualquiera la forma de las instituciones.

Este es el carácter capital de la actitud de la Iglesia, del Vicario de Jesucristo, de los obispos y de los católicos españoles, que no se ha comprendido más en España que en el extranjero. Véase el fondo de nuestras declaraciones y de las cartas del Santo Padre, y se encontrarán en ellas únicamente la vieja doctrina católica y cristiana: «Al César lo que es del César en las cosas de este mundo; es decir, el respeto á los poderes de la tierra, en tanto que estos poderes respeten los derechos de la Iglesia y de nuestra Santa Religión. No hay una letra más en la actitud del Vaticano, del episcopado y de la Iglesia vis-a-vis de la regencia y de su gabinete. La Iglesia y sus obispos predicarán á los católicos que eviten toda discordia entre los monárquicos, y prohibirán por el momento á toda escuela política, á todo periódico político que se atribuya el título de intérprete ó campeón de los derechos imprescriptibles y superiores de la Iglesia y de nuestra Santa Religión.

Pero tenemos una misión que cumplir, y esta misión nos impone la obligación de decir que no podemos ni debemos dar al César lo que es del César, sino en el caso de que César respete por su parte, los «fueros» ó derechos de la Iglesia y del dogma católico. Nuestro respeto y nuestra adhesión, no podrían implicar un solo instante que el Vaticano, los obispos y los católicos españoles miraran impasibles é indiferentes las reformas que restablezcan el matrimonio civil ó que entreguen la alta enseñanza, la universidad y nuestras escuelas á los excépticos y á los admiradores de teorías científicas ó filosóficas que amenazan la fé de los pueblos católicos.

Esta regla será la de nuestras relaciones futuras con la regencia y los gobiernos de Madrid.

La Iglesia, en sus relaciones con la política española, ni es carlista, ni alfonsina, ni republicana, sino española, y sobre todo, católica, respetuosa para los que la respeten, y nada más.»

UNA FIESTA EN LA CÔRTE DE RUSIA.

Noches pasadas se ha celebrado en la corte de Rusia una gran recepción, que ha estado brillantísima.

Solo asistieron la familia imperial, el Cuerpo diplomático, los altos dignatarios y la nobleza de primera clase, pues sólo los individuos de ésta, y rara vez los de la nobleza de segunda clase, son admitidos en la corte: en Rusia la nobleza se divide en cuatro categorías ó rangos.

Los invitados á esta fiesta palatina no pasarían de doscientos.

Entre ellos, estaban la anciana Princesa Elena Kotchoubey, camarera mayor de la Emperatriz; las Princesas Schtcherbatow, Solitznye, Dolgoronki y Baciatsinsky; la Baronesa Budberg, camarera mayor de la Gran Duquesa Maria Pawloyna, la Condesa Tolstoy; las Princesas Schouwalof y Wiazemski; la Condesa de Beauharnais, esposa del Príncipe de Leuchtenberg, y otras damas de la alta sociedad rusa.

Al presentarse en el salon SS. MM. y AA., la orquesta imperial, cuyos individuos visten, para gran gala, uniforme encarnado y oro, batió una marcha triunfal.

La corte, con su brillantísimo séquito,

la profusión de raros y vistosos uniformes y las ricas toilettes de las damas, presentaba un golpe de vista deslumbrador.

El Czar Alejandro III vestía el uniforme verde oscuro de los Generales rusos, cubierto de galones y bordados de oro, cinturón blanco y gorra blanca también, de piel de cordero. Este original uniforme es el que ha adoptado el Emperador para las grandes solemnidades desde su advenimiento al Trono.

Los Grandes Duques llevaban los de sus respectivas gerarquías en el ejército ó en la marina.

Las condecoraciones que S. M. I. y SS. AA. ostentaban, eran la cruz de San Jorge, el cordon azul de Aguila Blanca, el rojo de San Alejandro Newski y la banda roja y negra de San Vladimir.

La Emperatriz, cuyos radiantes ojos, tienen una expresión de dulzura y de vivacidad que encanta, vestía un riquísimo traje de raso crema guarnecido de cibelina, de precio fabuloso: de una diadema cuyos destellos deslumbraban, llevaba airoosamente prendido el manto: el aderezo era todo de brillantes, de los que además llevaba constelada la falda.

Las toilettes de las grandes Duquesas eran preciosas y de una suprema elegancia. Tanto estas Princesas como la Czarina llevaban la banda roja y plata de la orden de Santa Catalina.

Los heiducos negros y los georgianos, que guardaban las puertas del salon, parecían otras tantas colosales estatuas.

Los Emperadores honraron con su bondadosa conversación á muchos de sus cortesanos y á los Embajadores extranjeros.

Aquella brillante soirée terminó con una de esas espléndidas cenas que son legendarias en la corte de Rusia.

Entre las mesas se habían colocado naranjos y palmeras, que convertían el magnífico comedor imperial en una especie de jardín oriental trasportado por las hadas desde las orillas del Bósforo.

EL DUQUE DE PASTRANA.

Uno de los más dignos y castizos representantes de la antigua nobleza española ha fallecido ayer mañana en Pau, á la avanzada edad de ochenta años.

Don Manuel de Toledo Lessparre, Salm-Salm, Silva, Pimentel, Hurtado de Mendoza, etc., etc., décimo Duque de Pastrana, Marqués de Cenete, Conde de Villada, Grande de España de primera clase, sucesor directo de la Princesa de Eboli, descendiente de San Francisco de Borja y del famoso Marqués de Santillana, emparentado con las ilustres familias de Osuna, Medinaelli, Uceda, Javalquinto, Valmediano Tendilla y otros, hijo del Duque del Infantado—cuyo título data de 1475—nació en Guadalupe el 28 de octubre de 1805.

Dedicóse, cual era costumbre en los jóvenes de la primera nobleza, á la carrera de las armas; perteneció á la caballería y sirvió en el distinguido cuerpo de Guardias de Corps.

Como casi todos los oficiales de la Guardia Real, fuése, después de muerto Fernando VII, á las filas del Pretendiente don Carlos, y en ellas llegó por sus acciones de guerra á conquistar el grado de brigadier.

Al realizarse el convenio de Vergara, el ilustre militar se adhirió á él, y ya no volvió nunca á figurar ni á ocuparse en política.

El único cargo público que ha ejercido, y de muy buen grado, ha sido el de concejal, porque en él podía prestar servicios prácticos á sus conciudadanos y á la población.

Le correspondía ser senador por derecho propio, pero nunca quiso usar de este derecho.

Era muy persona instruida, estudiosa y culta. De su amor á las letras da testimonio la excelente biblioteca que ha dejado; de su amor á las artes, una magnífica galería de pinturas, gala de su palacio de la calle de Leganitos, donde había reunido quinientos cuadros de gran valía, entre los cuales descollaban originales de Murillo, Ribera, Rubens, Van-Dyck, Teniers y otros grandes maestros.

Á las cualidades intelectuales apuntadas, unía el duque de Pastrana prendas morales de especial valor. No era únicamente muy noble por el linaje; lo era más aún por los sentimientos. Afable para todos, lo era más todavía para los de humilde condición, y los obreros y artesanos tenían en él cariñoso protector y verdadero amigo.

Vivía con el decoro que su gerarquía reclamaba en la grandiosa mansion indicada, pero era llano y sencillo en sus gustos y costumbres.

Las cuantiosas limosnas que distribuía entre los necesitados, y las importantes donaciones que hizo para establecimientos de primera enseñanza, acreditan la eficacia de su interés por los pobres y por la instrucción pública.

Poseía castillos, palacios, quintas y casas en Pastrana y Argeilla (Guadalajara), Alberique (Valencia), Bariance (Toledo), Tavará (Zamora), Guadix (Granada), Chamarín, Manzanares y Serracines (Madrid) y Pau (Francia), en cuyo Chateau, Henri IV, ha fallecido.

Una de las citadas posesiones, la de Chamarín, la destinó, hace ya tiempo, como es sabido, á colegio para niños, donde bajo la dirección de los padres jesuitas estudió la primera enseñanza y el bachillerato.

Tuvo la suerte el difunto Duque de unirse á una señora de relevantes cualidades, la Condesa de Cuba, hoy Duquesa viuda de Pastrana, que fué digna y adecuada compañera de varón tan ilustre por sus virtudes y hechos, y que es y será no menos digna heredera de su nombre, de sus timbres y de sus laudabilísimas cualidades.

VARIEDADES

MADRID Á PIÉ.

(De nuestro corresponsal.)

¡Oh, la nieve tiene miedo al alcalde!... Amaneció un día de enero en que finísima capa nivea cubría las calles de la villa coronada.

Parecía que los adoquines se habían envuelto en un albornoz de azúcar en polvo. ¡Qué bonito estaba Madrid!

Es decir, ¡qué hermoso nos parecía á los que después de once años de asfixia en los trópicos, habíamos perdido la noción del frío!...

Por desgracia el Municipio tenía tomadas sus medidas para hacer girones ese sudario del invierno.

Los barrenderos hollaron con su planta inculta y su erizado escobón aquel arriño delicioso y las bocas de riego apuñalaron contra el nutrido haz de finísimos copos, tornando en cieno la blanquísima sabana.

Después, como si el cielo enojado protestase de la crueldad municipal, dejó de nevar.

¡Qué lástima!... Nos hemos quedado sin estatua muchas celebridades que no tenemos ni siquiera categoría para ver nuestra efigie en barro de Alcorcon.

La curiosidad me llevó el otro día á dar un paseo por el viaducto de la calle de Segovia.

Los guardias de orden público que vigilan aquel paraje escogido por las jóvenes bur-ladas y los cesantes sin haber para cortar el hilo de su existencia, nos miraban con cierta atención alarmantes.

—No tenga V. cuidado—le dijimos al agente de la paz—estamos muy bien con nuestros huesos para deseárselos un fin de tortilla.

—Mas vale así, pero nuestra misión es precaver desgracias.

—Creo que al viaducto debían ponerle redes, como cuando trabajan á grandes alturas los acróbatas.

—Tiene V. razón, pero así y todo ya vería V. como se llenaban las redes.

¡Aquí en Madrid hay tanto pez con enaguas y pantalones!...

Segun parece, la compañía de ópera de primo cartello que actúa en el teatro Real, ha estado en plena desidencia.

Cobran mucho aquellos artistas pero cantan cuando quieren y lo que quieren, á despecho del empresario y á despecho del público.

Los grandes tenores son hoy verdaderos reyes absolutos que se rien á mandibula batiendo de sus súbditos y consumen con la mayor tranquilidad su lista civil.

Hasta que por medio del fonógrafo no se pongan en moda los tenores artificiales, no habremos acabado con esa tiranía de las gargantas privilegiadas que hacen tragar tanta saliva á los empresarios, gastando tan poca de la suya.

Campoamor ha alborotado al público con unos fragmentos de su poema *Memorias de una santa*.

El ilustre vate no envejece y sus versos parecen gozar el privilegio de una eterna juventud.

El pelo blanco del autor de las *Doloras* contrasta con la viveza de sus ojos y la animación de su fisonomía.

Es un lector que cautiva, y sin embargo lee con cierta monotonía que avalora sus poesías, en general de un fondo filosófico amargo.

En una cosa son en extremo parecidos Campoamor y sus versos:

En que son simpáticos desde el primer momento y en que ambos se distinguen por rasgos de una originalidad especial y propia.

Un sócio del Centro de Asturianos, muy conocido de los lectores del *DIARIO*, y con quien me ligan lazos de una intimidad extraordinaria, ha hecho la siguiente semblanza de aquel bardo esclarecido:

Campoamor es un portento; Que filósofo y poeta, Con él van en paz completa La razón y el sentimiento. Salió de Asturias sediento De inquirir y de pensar, Y se hizo aquí popular, Por que propio estilo imprime Y suele ver lo sublime Donde otros ven lo vulgar.

En Madrid menudean los incendios pero no hay tantos como debían esperarse, dado lo que aquí se juega con el fuego en los inviernos.

El que no tiene estufa, tiene chimenea, el que no tiene chimenea, tiene brasero... Vivimos entre ascuas.

Ultimamente le ha tocado sucumbir por el influjo de las llamas á la estación vieja del Norte, armaron de madera vieja y de vestustos ladrillos.

Si se hubiese quemado hace veinte años hubiese acelerado todo ese tiempo la construcción de la estación nueva.

Una gran parte del Madrid curioso, contemplaba metido en el fango de las calles aquella inmensa hoguera que nos recordaba la rápida combustión de la nipa.

El edificio estaba asegurado y no era la empresa del Norte la que había de pagar los gastos de aquella iluminación imprevista.

—¿A qué no sabe V.—nos decía una chula—porque ha venido tanta gente á contemplar el incendio?...

—Por curiosidad—respondimos con indiferencia.

—Pues, no señor, por... calentarse de balde.

Estamos en época de gran animación electoral, en que los aspirantes á la diputación salen para sus distritos á reclamar los sufragios de sus conciudadanos.

Un amigo nuestro tiene teorías especiales sobre la forma en que debe estar representado el país en ambas Cámaras.

Cree que los candidatos para los cargos de Diputados y Senadores debían ir á buscarse en el colegio de Sordo-mudos.

No lo extrañen Vds.; el amigo á que nos referimos es taquígrafo de los cuerpos colegisladores.

En la calle de Toledo hubo el otro día una reyerta curiosa.

Por la acera pasaba un individuo sosteniendo una pequeña canasta llena de menegües.

El mulo de un carro de mudanzas que venia por el arroyo se inclinó hacia la acera é introdujo el hocico en la canasta, aplastando unas cuantas docenas de aquellas confituras.

El vendedor reclamaba airado el importe de su mercancía.

El dueño del mulo protestaba de que á este último no le agradaban las golosinas.

Intervino un agente de órden público, como amigable componedor y propuso el arreglo de comerse él los menegües aplastados y que perdieran por mitad su importe el vendedor y el dueño del mulo.

Segun el mediador, el conductor del carro y el de los menegües eran culpables de igual descuido.

El que, como se vé, no se descuidó, fué el agente.

¡La honradez de un bandido!

Ese es el título de una novela que los delegados de las agencias editoriales han repartido hace poco á domicilio.

Entre la dueña de un principal y su doméstica que tenía en la mano la primera entrega de dicha novela se entabla un ligero diálogo.

—¿Qué obra es esa?

—Una muy bonita. Mire V. este cromó que representa el ladrón escapando con su novia.

—Pero, si era ladrón, ¿cómo podía ser honrado?

—Muy fácilmente, señorita, porque no robaba más que á los que tenían dinero.

La señorita se suscribió en el acto.

¡En Madrid no se puede vivir!

Las señoras que están encargadas de la administración de la casa lanzan este grito terrible.

Una de ellas contaba el otro día que la muchacha no había querido ajustarse, sin exigir previamente permiso para llevar polsón.

Se cree que las criadas acabarán por pedir también maestro de piano y de francés para completar su educación.

Lo que es en el ramo de Contabilidad no pueden ser más peritas.

En las sumas se llevan todo lo que pueden.

—No sabe V. como está la plaza—señora,—exclamaba ayer una fregona de campanillas—por todo le piden á una diez veces más de lo que vale.

—Sí, sí—repuso la dama—y por todo piden Vds. diez veces más de lo que ha costado.

¡Mal está la plaza, pero Vds. están peor, mejor dicho, Vds. están muy bien. Las empleadas como nosotras.

Conoci una portera que decía *quiquilí cua*, por *ecolo qua*, un carpintero que hablaba de *estaticó por statu quo*, pero lo chocante es que hombres de alguna cultura incurran en esas equívocas.

A un jefe de estación le dieron órden de poner un tren especial para un alto personaje que debía viajar por cuenta del Gobierno.

Y murmuraba aquel empleado:

—Ya sabemos que esos señores todo lo quieren *gratis á Zamora*.

Gratis et amore quería decir el bueno del jefe de estación.

CLAUDIO.

Madrid, 30 de enero de 1886.

NUBECILLA DE HUMO.

I.

El sargento Renedo, de la segunda compañía, y el cabo Brenes, de la cuarta, se encontraron al fin al dar vuelta á un record del glacis del castillo.

Tenían que encontrarse un día ú otro en una hora negra que estaba en alguno de los días del porvenir, y que había de llegar seguramente para los dos. El aguijón incomparable de los celos tiene en las naturalezas poco cultivadas un aguzamiento implacable y casi feroz. La desgraciada que ambos querían para sí, no merecía que se encontrasen; pero el exclusivismo rudo de los dos hombres, no veía, no podía ver esto.

Los dos estaban curtidos en los choques tremendos de la guerra, y los dos se hubieran avergonzado de ceder. Renedo puso una mano sobre el hombro de Brenes y le dijo muy despacio, como si temiese que el otro no le entendiese bien y de una vez.

—La rubia es mía, cabo Brenes.

—¿Por qué sargento Renedo?

—Porque me la tomo y basta.

—No basta; es preciso que yo la quiera dar, y no la doy como no sea muerta.

No se dijeron más ni era necesario: fué lo que sucedió, como un relampago que estallaba en una bofetada y se iluminaba en sangre. El sargento Renedo puso la diestra mano sobre los labios gruesos del cabo, y sonó el choque de carne con carne en el silencio del glacis como un crugido.

El cabo Brenes se echó atrás dos pasos, le tembló el bigote, tiró de la bayoneta con ira tremenda y se fué sobre Renedo... Entró el arma, que Brenes empujó con ambas manos, como si temiese que á una sola le faltase fuerza ó valor, con saña montaraz. Renedo dijo algo que no tiene explicación en lengua alguna, entre juramento quejido y amenaza, palabras que parecen dormir en la garganta, y salen echadas fuera por pasiones formidables... Ya no tenía el cabo Brenes quien le disputase la rubia.

Se quedó contemplando al sargento Renedo, que cayó de espaldas y tenía los ojos abiertos con el espanto de la última mirada, hasta que sintió que alguien le cogía por detrás. El centinela del reducto avanzado había visto á aquella escena final del drama, y se fué corriendo sobre el matador llamando á la guardia, que adelantaba á cincuenta pasos con los fusiles en la mano derecha, saltando los soldados por las desigualdades del terreno.

Brenes se dejó coger sin resistencia, mirando tranquilamente á los soldados de su

compañía, que le ataban las manos con cierta prisa temblona. Cuando acabaron se volvió á mirar el cadáver, que seguía en tierra, y murmuró:

—Andando... Ya sé lo que es esto.

Y echó por la vereda hacia el fuerte sin vacilar en el paso ni cambiar un punto el corte cejijunto del rostro. Ya había dicho que sabía lo que era aquello que había sucedido en el glacis: Un consejo de guerra que haría con unas firmas lo que él había hecho con una bayoneta.

II.

Era hombre duro el cabo Brenes: en la capilla, en ese horrible trámite que es cien veces peor que la muerte misma, no cedió su valor de siempre. Al reo civil se le lee una vez la sentencia que firma, si puede, y nada más; al reo militar se le dá lectura varias veces, como si la ordenanza quisiese hacerse lugar en la memoria del que la ha olvidado. Es una cosa terrible imaginada por ese cruel instinto de fiera que tiene el corazón del hombre.

Cada vez que el fiscal entraba llevado por la ley, se levantaba el cabo Brenes y saludaba militarmente, sin que su brazo temblase. Era el suyo un valor inverosímil, un absoluto desprecio de la vida, y el fiscal mismo, combatiente hecho á lances como aquel, se espantaba de la serenidad del hombre que debía ver la muerte en el primer resplandor del sol, que ya iba casi prendiendo hilos de luz en las altas soledades del cielo.

El consejo de guerra había condenado á muerte al cabo Brenes, porque estaba en aquel punto terriblemente clara la ordenanza; pero la historia militar del cabo había obligado al consejo á solicitar individualmente el indulto. La disciplina militar es una diosa que necesita sacrificios de cuando en cuando, y los individuos del consejo habían pedido aquel perdón con miedo.

Peró el indulto pedido no llegó y sí el amanecer de aquel tremendo día. En la puerta del cuartel de infantería estaba formado el batallón que había tenido entre sus individuos al cabo Brenes con las culatas de los fusiles en el suelo, las filas de hombres correctamente alineadas, los rostros de aquellos entre curiosos y serios, los oficiales con los sables bajo el brazo izquierdo, el coronel tieso sobre el caballo, un poco inclinado sobre la perilla de la montura, la mano izquierda en las riendas y la derecha sosteniendo el sable que caía recto al lado. Detrás del batallón, á cien pasos de la puerta del cuartel, la muchedumbre formando una masa oscura, sobre las puntas de los pié todos, mirando por entre los espacios diagonales que formaban los roses y las cabezas de los soldados, sosteniendo las mujeres en alto los chiquillos y sosteniéndose ellas en las espaldas de los que estaban delante. Todo esto bañado por el primer rayo de un sol triste y envuelto en el *rum rum* leveísimo que salía de toda aquella gente como una niebla de rumores que flotaba sobre todas las cabezas.

El cabo Brenes salió al portalón del cuartel y vió en el marco de la ancha puerta, los soldados primero y la gente después. El cabo furriel de la segunda le alargó un cigarro puro, y un soldado oficioso encendió un fósforo, que chasqueó en el silencio del portalón. El cabo Brenes se detuvo un momento, miró la punta del puro, la escupió, tomó el fósforo, y encendió con una calma inconcebible, dando al aire las nubes azuladas, que el aire llevó hacia la calle, como indicando aquel valiente su camino; se volvió al cabo y el soldado, dijo *gracias*, y siguió andando.

Cuando el batallón empezó á marchar, llevando en el centro al cabo Brenes y los seis fusileros, lo hizo con cierta viveza, como con deseos de acabar pronto aquella tragedia. Y Brenes fumaba el puro que le había dado el furriel, escuchando con atención cosas muy hermosas que el capellan iba diciéndole, y echando, cuando no escuchaba nubes de humo, que el sol iluminaba un momento y luego el viento suave cardaba en madejas tenues, que después eran hilos, y á poco se embían en el color del cielo.

En el glacis se formó el cuadro, se colocó el cabo Brenes en el centro, y delante de él los seis fusileros, con el teniente Respaldiza que los mandaba. Brenes dió las posturas chapadas al puro, dejó el ros sobre una piedra, que tenía cerca, el cigarro sobre el hule, sostenido en la bombilla del ros, y se dejó vender. Como manda la ordenanza, miró el teniente Respaldiza á los cuatro vientos por si se veía señal de que llegaba el indulto, mientras los fusileros, inmóviles, apuntaban al cabo, cruzado de brazos.

Por cima de la muchedumbre, en un recordo de la fortaleza, vió Respaldiza venir un oficial á caballo, con el sable desenainado en alto y un pañuelo blanco en la punta; el oficial llegó, detuvo en seco el caballo, que resbaló de manos, abriendo dos surcos paralelos en la tierra pegadiza, y desmontó jadeante; el caballo, cubierto de sudor por la violencia de la carrera, temblaba en un estremecimiento nervioso.

Era el perdón, que llegaba al fin; la noticia voló de corazón en corazón con la rapidez de la palabra echa fluido y corriendo por el alambre... Se acudió al reo, y se le quitó la venda: el cabo Brenes miró la luz del sol, que caía del cielo en deslumbrantes haces, sonrió un momento...

El puro seguía ardiendo sobre el hule del ros, dejando salir un hilo de humo, que subía recto en un trecho y ondulante más arriba. El cabo Brenes se inclinó, lo cogió y se lo puso en la boca, chupó dos ó tres veces, se cubrió con el ros, y volviéndose á Respaldiza, le dijo:

—Vamos, mi teniente...

FEDERICO URRECHA.

CRÓNICA DE CAZA.

Los cazadores del *Goloso* y el *Aguila*.—La próxima cacería.—Garambola y palos.—Desafío entre los cazadores de Valencia y los de Gandia.—Los de Sueca y Cullera.—A Zorzales.—*Laissez-courre* en Francia.—Una pierna rota.—Los lobos.—Cacería de osos.—Un buen perro.

El próximo martes 26 volverán á reunirse en el Pardo los socios de *Goloso* y el *Aguila* y sucesivamente los de los demás cuarteles para continuar haciendo guerra á los gamos, paitos, venados y cochinos.

Porque en esta última cacería parece que se permitirá también tirar á los venados y cochinos.

He citado á las Sociedades del *Goloso* y el *Aguila*, porque sus socios son todos muy conocidos. Júzuese si no:

En la última tirada tomaron parte el Du-

que de Fernán Nuñez con sus hijos; el de Alba; el Marqués de Larios y su hermano don Martín; los Condes de Crecente, de Valdelagrana y de Gomar; los Marqueses de Roncall, Beniel, Martorell y Coquilla; el Vizconde de Benaesa, y los señores Udaeta (don Santiago), Heredia (don Fernando), Crooke (don Enrique), Owens y algunos más.

La llegada al *Goloso* de estos cazadores no puede ser más pintoresca.

El de Fernán Nuñez guía á cuatro caballos una *briska*, en la que van algunos amigos medio ocultos por las mantas de pieles; luego aparece el de Alba, en otro coche tirado asimismo por cuatro caballos; luego Udaeta, en su faeton, con jacas negras, y en diferentes carruajes, todos los demás.

Dejan los abrigos en los coches, y empuñando las escopetas se dirigen á los puestos, mientras los criados preparan los cestos de la merienda con que han de restaurar las fuerzas perdidas en el ejercicio y el paseo.

El último día no favoreció nada á los cazadores, pues hizo frío y nevó algunos momentos. Así es que sólo se degollaron 18 gamos recogiendo otras cuatro reses al otro día.

El marqués de Beniel sólo disparó la escopeta para matar un águila, que mide metro y medio de ala á ala.

En otro de los días, fué donde el señor Vaca derribó tres reses de un solo tiro.

Bajaban por una vereda recelosos una hembra y dos paletillos de poco más de un año, cuando el cazador se echó la escopeta á la cara y tomó carne en la primera, sin más pretensiones que derribarla de un buen balazo. Suena el tiro y ¡oh prodigio! caen las tres piezas, dos en el acto y la otra á poco trecho.

Por lo visto, los gamos debieron replegarse al ver la acción del tirador, quedando en línea, y facilitando aquel tiro prodigioso.

Con muchos tiros como este, no se comerán las reses de El Pardo la comida de los conejos.

Existe un desafío entre los cazadores de Gandia y los de Valencia, consistente en saber quién de los dos mata más palomas soltadas á brazo.

El lunes se reunieron en Carcagente los señores don José Felú y don Francisco Vivanco, representando á los cazadores de Gandia, y los señores don Eduardo Vilar y don Rafael Martí y Babi, delegados por el Casino de Cazadores.

En esta reunión quedaron acordadas las bases para la tirada.

Se verificará en el término de la villa de Carcagente el día 25, sin que sirva de excusa el mal tiempo ni enfermedad de los contendientes, á cuyo fin se nombrarán suplentes por ambas partes, que solo podrán actuar desde el primer palomo.

Se tirarán 120 palomos en la forma siguiente. veinte cada tirador á *pacte* de uno, y veinte cada dos tiradores á turno por suerte, ó sea *pacte* de dos.

Los cazadores de Valencia se presentarán en el local el día fijado, á las doce del día, llevando *colombaire* y palomos suficientes para los cazadores de Gandia y éstos, á su vez, en el mismo sitio y hora, *colombaire* y palomos para los de Valencia.

Un jurado especial, del que formarán parte los cuatro señores que han concertado las bases, dictará el fallo que decida la apuesta.

Las anteriores bases y otras de puro detalle se consignaron en el acta que se levantó en Carcagente.

Como unos y otros cazadores—los de Valencia y los de Gandia—gozan de bien ganada fama, esta apuesta despierta gran interés.

Tendremos al corriente á los lectores de su resultado.

Y ya que estamos en el antiguo Reino de Valencia, tomemos de *El Campo* la noticia de que los cazadores de Sueca y Cullera, renunciando á matar más aves acuáticas, saltaron al mar las estancadas aguas de los arrozales. Aquellas dos vastas lagunas artificiales, paraíso y edén de los cazadores, están hoy convertidas en húmedos lodazales, sumamente á propósito para la caza de becquinas, rascones y pollas de agua.

Los aficionados las tiran y se divierten.

La desecación de estos artificiales lagos favorece en extremo á la Albufera. En cuanto á las palmipedos les falta aquel albergue, buscan guarida y pasto en el poético lago de agua parente.

De aquí resulta que las mejores tiradas de la Albufera de Valencia, después de la famosa de San Martín, se hacen en los meses de enero y febrero. La del 29 de diciembre, esto es, la última, ya divirtió más á los aficionados, y sobre todo, aunque no se mató gran cosa, se vió mucha caza, y esto infunde halagüeñas esperanzas.

De todos modos, no se espera tener un año de gran diversion.

Los que no pueden tirar á otra cosa, tiran á los zorzales.

Esta caza se practica de octubre á mayo, á la caída de la tarde, cuando vuelven al monte, y conviene que el cazador se oculte bien entre las hojas, y lleve un perro amaestrado que recoja las piezas.

En Francia, mientras no ha nevado, se ha cazado el ciervo con verdadero ardor.

En el bosque de *Quatorze freres*, la tralla de Mr. Meunier, persiguió durante dos horas y media á un magnífico ciervo, que fué á morir á un pequeño lago.

Recibió los honores de la batida Mr. Guerin, y los cazadores volvieron al castillo precedidos de criados con antorchas encendidas.

El tren de caza del Marqués de L'Aigle, persiguió en los primeros días de enero un jabato que antes de dejarse coger mató dos perros.

Asistieron á esta batida, entre otras cazadoras, la Marquesa de L'Aigle, la Condesa de Failly y las señoritas de Mandell y Leman.

Los *laissez-courre* de Olry, Didier-Lulnig y Servant se han visto muy animados; pero, como sucede á menudo, ha habido dos ó tres piernas rotas: una de ellas pertenecía á Mr. Julio Merman.

¡Pero se componen hoy las piernas de una manera tan admirable! Dígalo si no el Conde de Casa-Sola, que después de haberse roto una de las suyas corriendo liebres en Escocia, está ya como nuevo.

Con la nieve han hecho su aparición los lobos.

En Reinoso, una banda de ellos ha cometido varias fechorías en las casas y ha puesto espanto en las personas. Los campesinos de un pueblecillo de Huesca han matado dos; y en Pajares una loba ha degollado once reses. Por lo visto darán que sentir este invierno.

Cazar lobos con nieve es un ejercicio verdaderamente penoso y nada fácil, así que los campesinos prefieren hacer hoyos, cubiertos cuidadosamente con ramas y colocar como cebo un cervatillo.

Llega el lobo, y camplín, cae en la trampa. Generalmente se queda tan asustado, si no es muy viejo, que hasta se deja poner collar y bozal sin morder á nadie.

Una de estas trampas puso una vez cierto campesino, y ¿qué dirán VV. que cogió?

Pues cogió á su mujer que se había ido de paseo del brazo de un mozo de la cacería, y que al oír gritar al cervatillo creyó que se le había escapado de la cara.

Hay, pues, que saber colocar bien estas trampas.

El señor Conde de Peña Ramiro me dirigió una carta hace tiempo, dándome noticias de caza, que por estar yo ausente de Madrid no llegó á mis manos con oportunidad.

En ella me hablaba de las buenas cacerías que se hacen en la Península, y especialmente de la que se hizo—á la fecha de su carta—en Villafranca del Bierzo.

Los valientes cazadores de aquellas montañas mataron en pocos días dos osos, uno de ellos de gran tamaño, y además varios corzos y jabalís.

Los pieles de los osos fueron enviadas al señor Conde de Peña Ramiro, que las conserva en su poder.

También en Oviedo se proyecta para el mes entrante una caza de osos.

Para terminar, hé aquí un diálogo entre dos cazadores:

—Magnífico perro; parece *pointer*; buena nariz. Y diga V., ¿cobra mucho?

—Sí señor; nos ha cobrado... un gran cariño desde que está en casa.

MASCARILLA.

LA DESPEDIDA.

A las veces se descubre más de un secreto involuntariamente.

Anteayer, día de San Anton y compañía, en la calle de la Montera, ya cerca de la Hortaleza, vi un papelito doblado, en el suelo y en el dintel de una puerta.

Siempre he despreciado los hallazgos por una consideración filosófica.

Si soy honrado he de devolver el objeto que halle á su dueño ó dueña, en caso de ser habidos.

Si no soy honrado, y me quedo con lo que encontré, perjudico al que lo ha perdido, y no salgo en los papeles en la forma cabalada.

«Ayer, de tal á tal hora, y desde tal á cual parte, perdí el Exemo. señor ó la señora N. un portamonedas con tres pesetas en billetes, dos en oro y algunos perros.

«Un honrado joven, E. de P., escritor y redactor de *El Imparcial*, que habita en... y cuyo nombre no podemos revelar por no estar para ello autorizado, encontró el portamonedas y no descansó en toda la tarde, recorriendo hoteles, casas particulares y generales, prevenciones civiles y casas de comidas hasta que dió con la dueña del objeto perdido.

«Esta, reconocida, por ser los perros recuerdos de familia, quiso gratificar al joven y le ofreció más que él podía apetecer.

«Pero todo fué inútil; el pundonoroso mozo salió sin revelar siquiera su nombre y apellido, ni la edad que posee.

«Rasgos de generosidad, honradez, desprendimiento y honestidad como el mencionado merecen ser públicos ó públicas y recompensa proporcionada.»

«Pero el hallazgo que se me proporcionó anteayer es de los que más me regocijan, y le conservo.

«Yo, que nunca miro al suelo para no ver bajos... relieves, ni otras asquerosidades, casualmente vi el papelito citado.

«Por el color y aún por el olor, conocí que no era billete de Banco ni otro documento de valor.

«Para esta especialidad uso tal olfato, que el aroma de una onza de oro llega á mi mucho antes que la moneda.

«Tanto que la onza suele no llegar.

«Me humillé, tomé el papelito.

«Era una carta.

«Una carta de un novio torcido á su amada. Digo, que escribe torcido.

«Había empezado en el ángulo superior de la izquierda y se le salía la primera línea de amor por el ángulo inferior de la derecha.

«La carta decía así:

«O, mejor dicho: el autor de la carta decía en ella:

«Querida... Fulana: con las ansias que puedes suponer te dirijo estas líneas (torcidas, como queda dicho).

«¡Tú conoces mis pensamientos rectos. (En plural, eh?) y mi amor, y conoces á mi tia y á mi papá y me conoces todo como soy.

«¿Que primero rompería con mi propia tia y con todos que contigo.

«Pero sabes que tengo un partido; que me debo á mi país que es el tuyo, vida mia, y por eso le amo (había entre la e y la a un garabato que parecía una m, de donde resultaba *le mamó*).

«Mi tia, que tiene relaciones políticas y demás con algún hombre importante, se ha obstinado, en que me presente como candidato comprometido con los constitucionales.

«Dicen que saldré; pero yo no creo tanta felicidad.

«Porque figúrate tú por un momento si yo pescara una plaza en el Congreso; en cuanto cobrase la primera paga, ya estaba encima de mi padre, hasta que me dejara casarme contigo.

«Pero ya verás tú como no salimos sino con algo roto.

«Dice mi tia que á mí me sacarán como si me sacaran de plia; pero lo dudo.

«Mañana pasará por debajo de tu casa; que estés en el balcón para contestarme, sobre mi candidatura.

«Que si tú no quieres, no me presento y seremos plebe.

«Para mí lo primero es tu amor, y si hubiera incompatibilidad renuncio á la urna.

«Mi tia me ha hecho el discurso que he de pronunciar en los pueblos y en los campos del distrito.

«Adios y no desconfes de mi constancia,

«Más ó ménos orador, seré siempre el mismo para tí.

«Pero que no cuente con mi apoyo tu papá cuando yo venga á las Cortes.»

Aquí la firma.

Si llegara á salir, que no saldrá, tendré el gusto de publicar el nombre del candidato sensible.

E. DE PALACIO.

CRONICA

La banda del regimiento de infantería España núm. 1, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta en horas de costumbre las piezas siguientes:

- 1.° *Pájaros en los bosques*, polka.—Asunción.
- 2.° Gran marcha de la ópera *Tannhäuser*.—Wagner.
- 3.° Fantasia de la ópera *Boccaccio*.—Supp.
- 4.° Tanda de vals de la misma ópera.
- 5.° *Fantasia Morisca*, serenata—Chapi.
- 6.° *En el tiempo de las rosas*, mazurka.—Fährbach.

El día 20 del actual darán principio en el Ateneo Municipal los exámenes de los alumnos de segunda enseñanza, que siguen estos estudios en dicho establecimiento.

En los días 24, 26 y 27, se examinarán los alumnos que asisten á las clases de primera enseñanza elemental y superior, y el día 28 á las nueve de su mañana tendrá efecto la solemne distribución de premios y entrega de los títulos de bachiller en artes, perito mercantil, agrimensor, perito tasador de tierras y perito mecánico.

Uno de los proyectos que el señor Gonzalez Luna piensa llevar con la posible brevedad al terreno de la práctica, es la traslación de la Aduana al Carenero, cuyas obras adelantan rápidamente, y volver á reunir en el edificio llamado Antigua Aduana, todos los centros de Hacienda, incluso la Intendencia, y á ser posible habilitar en el mismo edificio sus habitaciones particulares.

Laudables son los propósitos del nuevo señor Intendente llevado del deseo de economizar al Erario público alguna parte de la importante suma que hoy satisface por alquileres de edificios para oficinas del Estado, y de agradecer será al ramo de Obras públicas preste su valiosa cooperación á tan buenos deseos, activando las obras que aún falten terminar en el Carenero para que el pensamiento pueda realizarse en breve plazo.

«Sin ánimo de abrumar con indicaciones prematuras al señor Gonzalez Luna, y por relacionarse con el punto indicado anteriormente, nos hemos de permitir una pequeña recomendación para que se arbitren los medios de terminar en corto plazo el edificio Tribunal de Cuentas, con cuya terminación vendrían á aumentarse en no poca parte esas economías que por alquileres desea realizar el señor Intendente.

El día 11 del actual, se ha hecho cargo accidentalmente de la Jefatura del Detall del cuerpo de Carabineros, el comandante graduado capitán del mismo, don Mariano Medrano Marcelo, por haber sido nombrado Gobernador P. M. del distrito de Surigao, el que lo desempeñaba comandante don Eduardo Subiza.

Ayer se recibió en el Corregimiento el proyecto de reconstrucción del mercado de la Quinta, que después de informado por la Junta Consultiva de Obras públicas, ha tardado en pasar por el expediente que tantas veces hemos lamentado, la friolera de cinco años; es decir desde el 25 de abril de 1881 hasta la fecha, pues el expediente y proyecto de referencia, fué incoado á raíz de los temblores de 1880.

Parece que al devolver el expediente á la corporación municipal, se pide que se introduzcan algunas reformas en el proyecto, de modo que si en la aprobación de las nuevas reformas se invierte un plazo relativo al anterior, debemos esperar que se ponga la obra en ejecución, cuando Dios quiera.

«Con el día la Divisoria pasa poco más ó ménos el mismo, pues desde el 20 de noviembre del año 80, anda por esos mundos en tramitación.

«Luego nos quejamos de que la corporación municipal no tiene mercados etc. etc.

Se han interesado las hojas de servicios del comandante don José D'Harcourt y Moriones y del comandante capitán don Juan Gandulfo y Luque, ambos del arma de caballería, y que fueron de este ejército.

La Direccion de Telégrafos se ha servido remitirnos el siguiente despacho de Tuguegario recibido ayer á las ocho y siete minutos de la mañana.

«Las 4-50—madrugada—hoy temblor oscilatorio de E. á O. acompañado ruido subterráneo, 7 segundos próximamente.—Otro menos perceptible misma direccion poco después del primero.»

Se ha dispuesto la baja en este ejército del alférez del arma de caballería don Manuel Ruiz Ortega.

En la *Gaceta* de ayer aparecen varias de las Reales Órdenes que sobre movimiento de personal publicamos á la llegada del último correo peninsular.

Se ha dispuesto que de los 78 soldados indígenas que prestan servicios en el segundo batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, vuelvan 38 á los cuerpos de infantería.

Con el presente número repartimos á nuestros abonados un prospecto de las últimas obras que acaba de recibir el almacén de música *Santa Cecilia* sito en la calle Real de Intra.

Hoy debe hacer el Excmo. Sr. Comandante general de marina, acompañado de algunas otras personas, una expedición á la isla del Corregidor é inmediato puerto de Mariveles de la que retornarán esta misma noche.

El vaporcito que conducirá á los expedicionarios, será el *Vigilante*.

Se han aprobado por el Excmo. Sr. Capitán general los nombramientos de sargentos segundos extendidos á favor de los cabos primeros, Dionisio Maté y Antonio Sinyagan.

Faltaban once años aún para que el público de Madrid quedase extasiado a la vez que trémulo ante el cuadro que llenó por sí solo, todos los salones de la exposición de bellas artes instalada en el palacio de Indo.

La campana de Huesca no se conocía en más mundo que el de la historia, su tañido no sonaba todavía en el mundo artístico.

Y el gran fundidor de metales, naturalidad y sentimientos, se contentaba con fiar en el porvenir, dándose a luz de vez en cuando con preciosos asuntos que, grabados luego, aparecían en la entonces *Ilustración de Madrid* fundada por José Gaspar; un catalán que llegó a Madrid con un capital de perseverancia y concluyó por ser el dueño y señor de todos los ingenios españoles de su época.

La *Ilustración de Madrid* pasó luego a manos de Abelardo de Cárlos quien colocó esta revista a la brillante altura que hoy se halla, con el título de *Española y Americana*.

Pero todo esto, como habrán ustedes notado, es historia antigua, tan antigua, que que todavía no era inmortal el inolvidable Bequer, sino sencillamente director de la susodicha *Ilustración*.

Por supuesto que habrá quien tome lo que digo como divagaciones acerca de un tema del que me convenga sacar partido a su debido tiempo.

¡Falso! Si yo tuviera esa intención, haría lo que aquel militar tan fanfarrón y mentiroso, que por cualquier motivo y en cualquier conversación, decía de pronto.

—¿Han oído ustedes un cañonazo? —No, no señor; contestaban los circunstantes.

—Pues a propósito de cañonazos, estando yo en la batalla de... Y enjaretaba la acción que mejor le parecía, en la que como es de suponer, resultaba él el héroe.

No, no es ese el sistema a que me inclino, porque tengo la seguridad de que mis a propósito serían como los de aquel que cada vez que se encontraba a un amigo le saludaba muy cariñosamente diciéndole a renglón seguido.

—A propósito, ¿tienes un peso? Hasta que llegó un día en que el otro se cargó y parando en cuarta, contestó a su oportuno amigo.

—¿Hombre! ¿Y a propósito de qué, te tengo yo que dar siempre dinero? Lo que traducido al lenguaje de mis lectores vendría a decir.

—¿Y a qué nos cuenta V. todas esas cosas? Pues... Pero no, no conviene adelantar los sucesos, que es muy fácil tropezar y aunque el que tropieza y no cae, adelanta camino, más vale llevar las cosas por su paso, que poquito a poco se va lejos.

Sin embargo, ya que he traído a colación a *La Ilustración de Madrid*, a Casado y a Bequer, diré el motivo, aunque sea en muy pocas palabras, puesto que pluma como la del malogrado autor de las inimitables rimas, ha relatado lo que yo aquí pretendo recordar tan solamente.

¿Quién no ha leído las obras del escritor sevillano? No diré ninguno, pero sí que serán muy pocos, ¿qué pocos? contados, los que las desconozcan.

Bien, pues sentado ya que todos conocemos de lo que se habla, ustedes recordarán un artículo titulado *Las dos olas*.

¿Cuál es la base de ese artículo que tanto llamó la atención en 1870 y sigue encantando a cuantos lo leen? No puede ser más sencilla é inocente: una visita a Casado, encontrarse a este haciendo el retrato de una niña de cuatro a cinco años y fumar los dos artistas un cigarrillo mientras el uno pinta y mira el otro.

El escrito causó gran sensación no ya en el mundo artístico y literario sino en el banal é indiferente, que ese poder tiene el genio: ¡imponerse a todos, en todo!

¿Y por qué lo hizo? Segun el mismo confesaba modestamente, buscando un recurso.

¿Un recurso que hubiera hecho dos reputaciones a no estar ya ambas fuertemente cimentadas! ¿Y Bequer se quejaba muchas veces de no tener recursos!

Perdóneme la memoria del ilustre vate. Sus recursos me han servido a mí de lo mismo, para mal pergeñar estos renglones, confiando en que los ricos de gloria no ven defraudados sus intereses porque los desheredados nos alimentamos con las migajas de sus festines.

Uno.

Hemos recibido el Reglamento de la Asociación Industrial de España, en que podrán ingresar «todas las personas que en España ejercen una industria fabril, empleando para ello medios mecánicos ó manuales.»

La falta de espacio nos impide hoy entrar en detalles del Reglamento y de la Asociación, cuyo objeto es unirse los industriales para la defensa de sus intereses y de la industria en general; pero no podemos menos de reproducir el siguiente oportunísimo artículo adicional que nos ha parecido de perlas:

«Siendo el fin de esta Asociación esencialmente práctico, se evitará a todo trance que sus juntas y secciones degeneren en debates parlamentarios; en vez de pronunciar discursos, todos los asuntos se tratarán por medio de conversaciones familiares y sencillas, prescindiendo de todo alarde oratorio.»

El diez del corriente se ha hecho cargo, con el carácter de propiedad, del destino de Intendente general de Hacienda, el señor don Segundo Gonzalez Luna que le servía interinamente y que como participamos a nuestros abonados a la llegada del último correo, ha sido nombrado por Real decreto de 29 de enero último.

Desde el mismo día despacha también en su nuevo cargo de Subintendente, el señor don Luis Valledor.

La Ciudad Eterna se propone implantar, entre las primeras de Europa, el nuevo sistema de alumbrado que reserva el porvenir para todos los pueblos de la tierra.

La Compañía anglo-romana que en aquella capital tiene a su cargo el alumbrado por medio del gas ordinario, se encarga a su vez de la nueva instalación eléctrica, que por ahora ha de comprender la vía del Corso, la Nacional, la plaza de Venecia y alguna

otra vía del ensanche hacia el fuerte de San Angelo.

La Sociedad intenta proponer un servicio completo a domicilio de calor, fuerza y luz en condiciones económicas por medio de la corriente eléctrica producida desde la fábrica del gas establecida hoy en Roma.

Celebraremos que resulte cierta esta noticia, pues hemos creído siempre que una de las condiciones que necesita todavía la explotación práctica del alumbrado eléctrico, es que se encarguen de ella las Compañías del gas.

Hemos recibido de uno de los señores dibujantes del acreditado periódico taurino *La Lidia*, algunos números de muestra, ofreciéndonos servir suscripciones con cierta rebaja segun la importancia de los pedidos.

Mucho agradeceremos al señor Lizcano su atención y recuerdo, pero teniendo en esta capital el periódico de referencia un correspondiente tan activo como la agencia *Capanas y Compañía*, carece de objeto el pedir suscripciones ó números sueltos que más fácil se obtienen por la mediación del agente.

Enviamos sin embargo las gracias al señor Lizcano.

Los individuos, puestos ayer a disposición de la Autoridad, son los siguientes: Cocheros 9 Indocumentados 12 Por faltas de policía 3

EN EL ALBUM DE UNA NIÑA.

De tu vida en los albores, llena la imaginación y el juvenil corazón de deseos tentadores.

Ya tus sentidos deslumbraba el amor que aún no comprendes y que te esplique pretendes lo que tu instinto vislumbra.

No esfuerces niña tu mente hoy que luchan en tu ser los impulsos de mujer y los de niña inocente.

Impulsos que hacen cambiar tu manera de sentir y te hacen ora reír sin saber por qué, y llorar.

Misteriosas sensaciones mas robando tu calma y el gérmen dejan en tu alma de mil sueños é ilusiones.

Sueños de color de rosa que hoy constituyen tu encanto y los disipa el quebranto de una existencia azarosa.

Sueños que por nuestro mal de la vida en los arcanos se quebran en nuestras manos como se quebra el cristal.

Sueños ¡ay! que en su vejez llena de amarga experiencia diera el hombre su existencia por forjarlos otra vez.

Sigue riendo y jugando en dulce y grato contento y al infantil pensamiento déjale seguir soñando.

No quieras niña romper el misterioso cendal que al ser puro y virginal separa de la mujer.

Piensa que nunca es la vida más grata ni deleitosa que en esa tu edad dichosa que yo ya lloro perdida.

Que amorosos emblesos no forman tan puros lazos como los tiernos abrazos de nuestra madre y sus besos.

Y que la flor singular de tu inocente candor si la marcha el amor no se vuelve a recobrar.

E. Castañer y Cuesta.

Manila, 13 de marzo de 1886.

Ayer tarde se embarcó en el *Esmeralda* para regresar a Europa el señor don Federico Bolton, jefe de la casa de Ker y Compañía, acudiendo al muelle para despedir al amigo, casi toda la colonia extranjera y los dependientes de aquella casa comercial, que siguiendo la costumbre tradicional de los naturales, llevaron su música correspondiente.

Deseamos un feliz viaje al señor Bolton.

Tenemos entendido que uno de los asuntos que con mayor actividad se estudian y se van a planear en breve por el cuerpo de Obras públicas, es el alumbrado marítimo del Archipiélago, montando sucesivamente algunos faros de reconocida necesidad y estableciendo un servicio completo de faros, a cuyo efecto y para el transporte de material y personal, será probable que se adquiera ó se flete un vapor que facilite el más pronto cumplimiento de las atenciones del servicio. No tenemos, por hoy, detalles más precisos.

Aviso a las señoras aficionadas a las esencias. A fines del siglo pasado se puso de moda durante un poco de tiempo el singularismo perfume: *esencia de trufas*, con el que algunas damas pretendían seducir a aquellos para quienes significaba más un plato bien condimentado que unas faldas.

Un día cierta hermosa marquesa que quería a todo trance batir en sus últimas trincheras a un muy *gourmet* al par que arisco general, se perfumó con la citada esencia de trufas, desde los pies a la cabeza.

La desgracia quiso que al bajar de su carruaje la bella, elegante y perfumada marquesa para penetrar en la morada del incansable general, pasara por aquel punto un pastor conduciendo numerosa piara de cerdos.

Lo mismo fué sentir éstos las emanaciones de la distinguida dama, cuando rodeándola con gran alegría la siguieron con gran empeño hasta la habitación donde se hallaba el general.

Al ver éste que penetraba en su gabinete la marquesa rodeada por quince ó veinte *ovejas* de San Anton, no pudo menos de sorprenderse.

—¡Ah general, exclamó la marquesa sofocada por el rubor; creedme, no me he perfumado por ellos sino por vos!

Cuando ya no nos acordábamos de los temblores de tierra ni por aquí, ni por la Península, viene el siguiente suelto que tomamos de un periódico de Madrid á probar que no debemos vivir desprevenidos contra esos fenómenos.

«En Fregenal de la Sierra se sintió el día 26 un fuerte terremoto acompañado de gran-

des ruidos subterráneos que duraron unos 12 segundos.

«Un gran pánico se apoderó de aquel vecindario que al sentir el movimiento de los enseres de las casas y el ruido, se lanzó a las calles hasta que desapareció el fenómeno.

«No ha habido desgracias personales que lamentar; habiendo sufrido desperfectos algunos edificios.»

No estamos exentos por nuestra parte de estos sobresaltos, pues como puede verse en otro lugar de este número, en Taguegarao se ha sentido ayer un pequeño temblor.

Ya ostentan casi todas las esquinas de la capital monumentales carteles anunciando á Chiarini en Arroceros: el vapor *España* que debe traer la compañía de Iloilo, si no ha llegado anoche, es de creer llegue hoy, de manera que esta noche no será posible ver de nuevo á la familia Zetina, á Mr. Frame con sus tígres, y demás apreciables artistas de Chiarini, pero mañana se puede casi asegurar que contarán de nuevo los manilenses con ese gran centro de reunión.

Los alemanes no se dan punto de reposo en todo aquello que se refiera al perfeccionamiento de su organización militar.

No contentos con poseer los mejores espías del mundo, quieren tener los mejores centinelas. Para esto han escogido á los perros.

Y en efecto; cientos de perros reciben educación militar en los cuarteles de Goslar y en otros cuarteles alemanes.

Estos perros así que acaban su bachillerato, que consiste en ladrar en cuanto se mueve un mosquito, son destinados como adjuntos á los centinelas racionales.

Con lo cual, además de doblar la vigilancia, se consigue que el perro no se aburra y se entretenga con el soldado que hace la guardia.

Debiendo verificarse esta tarde una corrida de toreros orindos de Masbate, provincia que en el nuevo anuncio no figura ya como pariente de los señores Muñoz, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores para los efectos oportunos y satisfactorios para la empresa, que desea ver los tendidos y palcos con el mayor número posible de espectadores, aún cuando estos se queden luego roncacos á fuerza de vocear contra los otros y los de más allá, salsa precisa al fin y al cabo, para que una corrida de toros no tenga el mismo sabor que una visita de pésame.

En el vapor *Butuan* que salió ayer mañana con rumbo á Iloilo marcharon: don Federico Jimenez Zóbol, don Justo Panis y varios naturales.

En el *Remus* lo verificaron también ayer mañana, para Cebu y Surigao: Mr. James Mitchell, Mr. Daniel M. Fleming y algunos á proa.

El *Esmeralda* que salió ayer tarde para Hong-kong y Emuy, llevó de pasajeros á Mr. Jhon Dombug, Mr. H. Tood y Mr. Frederic Bolton.

En el vapor *Bolinao* llegaron anteayer de Daet y escalas, doña Marta Ocampo, doña Estefanía Ipa, don Vicente Atienza, don Lorenzo Zalan y un chino.

El teniente don Mariano Rodriguez Concha, de la octava línea del segundo tercio de la Guardia civil, ha solicitado 27 días de licencia, por asuntos propios, para el sitio de Dingalan de la jurisdicción del pueblo de Santor de la provincia de Nueva-Ecija.

La novena que desde el juéves viene celebrándose en honor del Patriarca San José, patrono de la Iglesia católica, en el templo de Sto. Domingo, atrae cada tarde mayor concurrencia que invade las naves del aquel anchuroso templo, ávida de oír las fervorosas pláticas de los elocuentes oradores encargados de dirigir la palabra á los fieles.

El Excmo. Sr. Gobernador general firmó ayer licencia para uso de armas, á favor del cabeza de barangay de la provincia de Cavite, don Gil Pulido.

Ha sido autorizado telegráficamente para venir á conferenciar con el Excmo. Sr. Gobernador general, el señor Gobernador político militar de la inmediata provincia de Cavite.

Ha solicitado abono de pasaje en metálico para regresar á la Península, el oficial segundo de la Administración central de Rentas y Propiedades, don Francisco Asenjo Ibaibarriaga.

DE CASA Y DE FUERA.

Los vendedores de periódicos. Pasa por un boulevard de Paris un chicleo gritando.

—¡El asesinado del prefecto de Evreux! A poco rato pasa otro voceando.

—¡El crimen del prefecto de Evreux! Y aquí tienen ustedes que no sabe uno, ese desgraciado prefecto, si ha sido una víctima ó un asesino.

En el ventanillo. —Querida Filomena, amor mío! —Guillermo, vete, que está papá y puede oírte.

—¿Y qué? —Me ha amenazado con encerrarme en un convento si te hablo ó escribo; está furioso.

—¿Y sabes por qué se opone á que yo sea tu marido? —Ya lo creo; porque eres muy valiente.

—¿El ha dicho que soy valiente? Pues entonces me hace justicia.

—Es decir, sus palabras á mamá fueron éstas: —«Nuestra hija no puede ser esposa de un hombre á quien hasta sus amigos temen y le huyen ¡porque pega cada sablazo!...»

Decía un amigo á otro. —Necesito para casarme encontrar una mujer bonita, rica y tonta.

—No comprendo. —Pues es bien sencillo; si no es bonita y rica no la quiero yo y si no es tonta no me querrá ella.

D. Rufino, vecino de un pueblo muy lejos de la corte, de las líneas férreas y hasta de las buenas carreteras, se vió obligado á hacer un viaje á Madrid.

A su vuelta, cuenta las mil maravillas que ha visto, y acaba diciendo, dirigiéndose al sacristán, que le ha escuchado con la boca

abierta, y es entusiasta por la memoria de Riego: —Sr. Blás, es lo cierto que uno se entusiasma con tanto progreso, debido á la revolución; mire V., las calles y hasta los paseos, los han dejado llenos de mangas de riego...

—¡Hombre!—exclama el sacristán con asombro. —¡Pues le digo á V. que el gran patriota debió tener un equipaje soberbio! Porque después de tantos años... quedan tantas mangas suyas por las calles...

Lo que debe ser la juventud que busque el progreso segun cierto filósofo atacado de hidrofbia.

A los siete años—*oscurantista*. A los diez idem—*progresista*. A los tres lustros—*radical*. A los veinte años—*socialista*. Y á los veintinueve... *dinamitero*.

En el hotel de un millonario: —¡Juanita! ¿Has cerrado con llave el cuarto de nuestras hijas?

—Sí. —¿Preguntaste si echaron el cerrojo exterior de la habitación del cochero?

—Sí. —¿La trampa del patio tiene bastante aceite?

—Sí. —¿Los perros están sueltos?

—Sí. —Entonces, ya no nos falta más que dar el cloroforno al jardinero para irnos á acostar tranquilos.

A un caballero de industria se le acusa de haber robado un cubierto mientras comía en la mesa redonda de un hotel.

—No es esta la primera vez que viene V. aquí por haber robado en los restaurants—dice el juez.

—Es cierto, señor—contesta el acusado—pero no tomo nada entre horas.

Tres viajeros ocupan un coche de primera del ferro-carril del Norte. Dos de ellos empiezan por discutir acobardando por disputar.

—Es usted un grosero. —Y usted un animal. El tercer viajero interviene.

—Señores, tengan ustedes presente que estoy entre uno y otro.

En una recepción. —Permitame V. condesa que la presente mi amigo Lopez, un convidado encantador; dice versos á los postres, canta después del champagne y come de todo.

Una vengadora á un baron: —Desearia pedirte un gran favor, pero en secreto; es preciso que guardes la mayor reserva; necesito 500 pesos.

—Descuida; en el momento he olvidado lo que has dicho.

En un ferro-carril. Al pararse un tren, un empleado anuncia el nombre de la estacion con voz ronca y casi imperceptible.

—Cante V. más claro—dice un viajero—no se le entiende á V. una palabra.

—Y contesta el mozo: —¡Si querrá V. que por doce duros al mes tengan aquí á Gayarre!

No siempre consuelan los medicos cuando se les consulta. Un jóven fué el otro día á casa del famoso doctor X que tiene setenta años:

—¿Cuánto tiempo cree V. que me durará esta enfermedad?—le dijo. El médico le contestó: —Hace cuarenta años que tengo yo esa misma dolencia y aún no me he curado.

Condujeron una vez á un asesino al depósito de cadáveres donde se hallaba su víctima para la confrontación. El juez le preguntó: —¿Reconoce V. en ese cadáver á la mujer que asesinó hace dos meses?

El asesino muy tranquilo sacó unos anteojos, se los puso, y replicó con gran naturalidad: —Creo reconocerla, pero la encuentro algo cambiada.

En el portico secundario.—Buenos Aires, 15 de febrero de 1886. Sres. LAMMAN y KEMPE: Considerándose obligado á poner en conocimiento de Vdes. el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de «Zarzaparrilla de Bristol» en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebeldé á todo tratamiento, me es satisfactorio expresarle, por medio de la presente, mi reconocimiento como también al propietario de la *Farmacia Galeno*, situada en esta ciudad, calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haberme vendido, legítima, dicha especialidad que Vdes. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando á Vdes. mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la más alta y distinguida consideración. S. S. y A. S.

JUAN BAUTISTA FRASCHELLI, Calle Moreno.

Núm. 42.

D. O. M.

DOÑA ROSA SUAREZ DE CUCULLU

—(Ha fallecido.)—

Su desconsolado esposo, hijo, padre, hermanas, hermanos políticos, demás parientes y amigos, suplican á V. se sirva encomendar su alma al Todopoderoso.

Tondo 12 de marzo de 1886.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO 1 de Cuaremasa.—Stos. Patricio y Eutiquio, mrs.—Stas. Matilde, reina, Florentina vg.

LUNES.—Stos. Longinos y Meliton, mrs.; Ralduca vg. y Matrona mrs.

MARTES (Anima).—Stos. Félix y Dionisio, papas, mrs.; Agapito, Eriberto y Patricio, obs. cfs.—Santas María, penitente, Memmia y Juliana, vgs. y mrs.

MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 14 de marzo de 1886.

Parada los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Rafael Maroto. De imaginaria, el comandante don Juan Golobardas.

Hospital y provisiones, Artillería.—Reconocimiento de zacute, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Música en la Luneta, núm. 1. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, interinamente, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prejo.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MANILA

DIA 12 DE MARZO DE 1886.

Table with columns for MANILA and HONG-KONG, showing barometric pressure, direction, temperature, humidity, etc.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 12 de marzo de 1886.

HORSEGUARDS DE AMBERES.

Sres. E. Klopfer y comp.—15 fardos, 1418 kilogramos hilo de algodón para tejer.

Sres. A. German y comp.—6 cajas, 1165 kilogramos hierro forjado en clavos; 3 cajas, 606 kilogramos nailpes; 1 caja, 3800 kilos, seda en cintas.

IMPORTACION del día 13 de marzo de 1886.

HORSEGUARDS DE AMBERES.

Sres. Ker y comp.—3 cajas, 720 sombreros.

Sres. A. German y comp.—1 caja, 17 kilogramos cuchillos; 1 bulto, 10 kilos, barniz; 1 caja, 187 kilogramos papel recortado; 1 id., 42 kilos, id. para

Sres. G. Guerrero.—1 caja frutas. Inchausti y comp.—40 cajas aceite, 2 id., matalahúza.

E. Calvo.—3 cajas vino. Battle Hermanos y comp.—200 cajas azulejos.

A. Ortiz.—100 cajas aceite. Tuason y comp.—100 cajas aceite, 36 sacos garbanzos.

G. Martinez.—57 sacos garbanzos, 1 caja comestibles. Orden.—50 cajas aceite, 20 sacos garbanzos.

Battle Hermanos y comp.—50 cajas aceite. J. L. Martinez.—300 barriles acetina.

DE BARCELONA.

Rodoreda y comp.—10 jaulas de mármol, 3 idem pilas, 3 id. manos, 3 id. bloques de mármol.

E. Bota.—1 caja libros. M. H. y Sobrinos.—10 sacos habichuelas, 10 idem arroz, 60 cajas aceitunas, 70 id. conservas, 10 idem frutas, 10 id. pastas, 2 id. galletitas, 10 id. vino, 10 id. id. manzanilla, 10 id. pimentón, 30 id. anisado, 200 garratones aguardiente, 5 medias vinagre, 20 idem y 60 cuartas vino tinto, 1 caja tocino.

Juan Sanz.—10 pipas y 20 cuartas vino tinto. G. Angulo.—3 cajas pasta, 6 medias vino tinto.

G. Hermanos.—6 cajas pasta. M. H. y Sobrinos.—2 cajas pasta, 2 sacos arroz, 1 id. habichuelas, 3 id. garbanzos, 9 cajas aceitunas, 3 id., anisado, 3 id. vino moscatel, 4 id., frutas, 1 id. galletas, 8 id. aceite.

J. L. Martinez.—6 cajas pasta, 8 sacos garbanzos, 2 id. arroz, 2 id. habichuelas, 11 cajas conservas, 10 id. aceitunas, 1 id. galleta, 1 id. castañas, 3 idem acetinas, 10 id. pipas vino tinto, 1 caja espíritu de vino, 5 id. vino.

M. H. y Sobrinos.—80 cuartas vino, 1 caja medicinas, 8 medias vino tinto, 10 garratones anisado.

A. Ortiz.—6 cajas pastas, 25 medias vino tinto, 50 cuartas id. idem.

J. B. Gomez.—6 cajas pasta, 4 sacos habichuelas, 4 id. arroz, 10 medias vino, 30 cuartas id., 10 cajas aceitunas, 1 id. castañas, 5 id. almendras.

Battle Hermanos y comp.—23 cajas conservas, 5 id. idem. Procurador de Sto. Domingo.—1 caja casullas y otras.

E. Bota.—9 cajas papel. R. Soler.—2 cajas tejidos, 1 id. muebles.

Orden.—1 caja lanillas, 100 cajas azulejos, 3 fardos jarcia, 54 id. alquitranada.

E. L. Fernandez.—1 caja libros. G. Hermanos.—1 caja satchichon, 80 id. conservas.

Battle Hermanos.—78 cajas conservas, 4 id. alparagatas, 1 saco habas.

Manuel Anlele.—2 cajas libros. Battle Hermanos.—2 cajas libros, 1 bulto estampas, 1 caja sombreros, 2 id. tejidos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Batangas, vapor «Bauang», en 8 horas con 3500 picos de café; á Inchausti y comp., su capitán don José Garteiz, tripulación 21.

De Dagupan, pontón «Paz y Soledad», en 4 días con 50 toneladas de azúcar; á Alejandro N. José, su arriaz Benedito Estano, tripulación 11.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Mindanao."

SU CAPITAN DON FERNANDO S. EMETERIO.

Saldrá el 1.º de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 29. Admítan carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administración, Carballo, 2.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE.

Llegará el lunes 15 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyu, el miércoles 17, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á Peete, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, será despachado para dicho punto, el sábado 20 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y C.º

PARA CEBU.

El vapor Eolus, saldrá para dicho punto, el sábado 20 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

PARA GUBAT, LEGASPI, NUEVA CACERES Y DAET.

Saldrá el vapor Bolinao, el martes 16 del actual á las cuatro de la tarde.

Admíte carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan el martes 16 á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á Smith Bell y Comp.

VAPOR ROMEO.

Saldrá para Iloilo, Cebu y Dumaguete, dentro de breves días.

Para carga y pasaje á N. Font.

PARA HONG-KONG Y EMYU.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el miércoles 17 del actual.

Admíte carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

BERG-GTA. FLORES DE MARIA

Saldrá para Tacloban y Calbayog, el domingo 14 del corriente.

Admíte carga y lo despacha José Reyes.

AVISOS

D. James W. Murray,

ha sido autorizado desde esta fecha para firmar por procuración en todos nuestros negocios de esta plaza é Iloilo.

Manila 13 de marzo de 1886.—15 Ker y Comp.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

El miércoles 17 del actual á las diez de su mañana, venderemos en almoneda, sin reserva, en nuestro establecimiento, sombreros de fieltro, cajitas de pasas y de avelanas, cajas cerveza, papel picado para cajitas de tabaco, etiquetas para las mismas, latas de bacalao, leche condensada, juegos adornos para tocador, varios objetos metal blanco, cajitas de maque para diferentes usos, idem de suntuo con incrustaciones, veladoricos de Europa, porta-monedas y petacas, costureros, juegos ajedrez, cajas frutas, id. conoizos, vino lágrima, dulces, cajas de conac y otros muchos efectos.

Manila 13 de marzo de 1886. 14, 16, 17, 18, 23, 24, 25 Genato y C.º

POR 18 PESOS mensuales, se servirán comidas á domicilio, en Magallanes, 19. 2

ALQUILERES

Magnífica casa.

Se alquilan los altos, entresuelo y bajos á propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que dá á la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix, (Sampaloc), núm. 45 y Anda, 14. 0

SE ALQUILA la espaciosa casa núm. 37, en la calle de Palacio; darán razon Anloague, núm. 2. 2

SE ALQUILA la casa núm. 8, de la calle de San José, (intramuros); darán razon Anloague, núm. 2. 2

SE ALQUILAN las casas números 36 y 38, en la Isla del Romero del arrabal de Santa Cruz, y las accesorias números 1 y 6, en la calle Real de San Fernando, en Binondo. Las llaves y pormenores en el Martillo de Genato y Compañia, Escolta, núm. 30. dmv0

SE ALQUILA la espaciosa casa n.º 36, en la Isla del Romero, con comodidades para una familia numerosa; darán razon en el martillo de Genato y Compañia. jd

SE ALQUILA una habitación hermosísima en la casa núm. 1, plaza de Calderon de la Barca. 2

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

ERMITA, REAL 39. 9

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

TORRECILLA Y C.ª

17—ESCOLTA—17.

Procedente de los últimos vapores llegados de Europa, acabamos de desempacar:

Rasos de colores y negro, gasas de seda, granadinas lisas y de dibujos, crespon negro inglés y liso, terciopelos de seda en colores de novedad.

Sayas de raso con flores.

Lustrinas y florencias de seda negra y blanca, cintas de terciopelo y de raso de todos anchos y colores, flecos de seda y agremanes para tapiz, gró negro, armure y sarga de seda para forros, mantillas españolas, velos de encape y para mantos de luto, velos para mestizas.

Sombreros para señoras.

Sombreros para niñas y niños: gran novedad, capotitas y sombreritos de raso blanco para criaturas, engages de seda crema y negro, valenciennes y engages fantasia de varias clases, y de guipur lana negro, canastillas de cristianar, gran surtido de abanicos de raso con barillajes de madera, hueso y nácar; corbatas de todas clases y blancas para caballeros.

Percales y cretonas.

Satinetes lisos de colores, cuti azul para cortinas, alfombras, mantas de viaje, tohallas de pelusa, colchas blancas de piqué, bombasi blanco labrado, cortinas y visillos de crochet.

Merinos y cachemires negros y colores.

Franelas de cuadros y blanco, paños negros tricot, sarga de lana y elástico para chaquets, botones de pasta, nácar y azabache y de metal y hueso para pantalones, hebillas y corchetes para id., percalinas lisas y listadas para forros, trencillas de seda, cinturones para gimnasia, baules americanos, hilo para hacer crochet, para bordar, marcar y coser á máquina; poliones, guantes de seda, calzado para señoras y niñas, golas y barrederas, ligas de novedad y cinta elástica para id., plumas para sombreros y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

TORRECILLA Y COMP.

Compras y ventas.

Tabaco rama.

Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 de las clases de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.º

Almacen de música

PIANOS É INSTRUMENTOS. Escolta, 38, Manila.

Novedades musicales obras didácticas. Precios iguales á los de la Península. Carlos S. del Valle.

ZARZAPARRILLA de Bristol.

MODELO DE PROPOSICION. Don vecino de enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea) se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un por ciento, sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposicion acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condicion 4.ª del pliego.

Fecha y firma del proponente.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Autorizados por el señor Gerente de la liquidacion de Russell y Sturgis, venderemos en pública subasta, sin reserva, diferentes créditos pertenecientes á la misma.

La subasta se verificará el 26 del corriente mes á las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, Escolta, núm. 30.

Los que se interesen en la compra de estos créditos y quieran informarse de pormenores, pueden acudir á la oficina de los que suscriben.

Manila 13 de marzo de 1886. 14, 16, 17, 18, 23, 24, 25 Genato y C.º

POR 18 PESOS mensuales, se servirán comidas á domicilio, en Magallanes, 19. 2

SE ALQUILA la espaciosa casa núm. 37, en la calle de Palacio; darán razon Anloague, núm. 2. 2

SE ALQUILA la casa núm. 8, de la calle de San José, (intramuros); darán razon Anloague, núm. 2. 2

SE ALQUILAN las casas números 36 y 38, en la Isla del Romero del arrabal de Santa Cruz, y las accesorias números 1 y 6, en la calle Real de San Fernando, en Binondo. Las llaves y pormenores en el Martillo de Genato y Compañia, Escolta, núm. 30. dmv0

SE ALQUILA la espaciosa casa n.º 36, en la Isla del Romero, con comodidades para una familia numerosa; darán razon en el martillo de Genato y Compañia. jd

SE ALQUILA una habitación hermosísima en la casa núm. 1, plaza de Calderon de la Barca. 2

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

LIQUIDACION.

Con un 25, 40 y aun 50 por 100 de rebaja, se detallan todas las existencias de EL PASAGE DE LA PAZ.

2-CARRIEDO-2.

ESQUINA Á LA PLAZA DE SANTA CRUZ.

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ, en liquidacion.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Exijase la Verdadera Solucion de CLIN y C.ª de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

Bitter Suizo de Dennler

REPUTACION UNIVERSAL

25 años de éxito reconocido por la ciencia.

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

ÚLTIMA DISTINCION: Medalla de oro: Exposition Universale de Melbourne (Australia) 1881.

DICTAMEN DEL SR. DR. D. S. CARDENAL EN BARCELONA.

«He tenido ocasion de emplear repetidas veces en mi clientela pública y privada el BITTER SUIZO DE DENNLER y debo manifestar que dicho licor es un perfecto amargo y aperitivo, utilísimo para despertar la actividad de las funciones digestivas en los individuos anémicos y dispépticos.»

NOTA.—Todas las botellas del universalmente reputado BITTER ESTOMACAL SUIZO DE DENNLER llevan dos etiquetas, la una con la firma Aug. F. Dennler.—Marca registrada.

Unicos agencios en estas Islas, C. LUTZ Y C.ª 2d

EL ROSARIO.

Almacen de vinos y comestibles de Europa.

Fábrica de bebidas gaseosas: se admiten abonos.

Precios convencionales Magallanes 24, Manila.

AVISO Á LOS DEUDORES.

Todos los señores que tienen cuentas pendientes de pago con esta casa, se servirán saldadas en el término de un mes, á contar de la fecha de este anuncio, y de no verificarlo, nos veremos en la precision de publicar sus nombres en los diarios de la capital, con la fecha de sus cuentas y cantidades que son en deber.

V. ALVARO PERDIGUERO. «Librería Universal,» calle Real, núm. 20, Manila. Marzo 13 de 1886.

ENCICLOPEDIA MUSICAL.

REVISTA QUINCENAL QUE SE PUBLICA EN BARCELONA.

Precios de suscripcion para 1886.

En Manila, por un año. pfs. 9'60

Id. id., por medio id. » 4'80

Id. provincias, por id. id. » 6'80

Id. id., por un id. » 13'60

PAGO ANTICIPADO.

El que suscribe ruega á los señores suscritores de años anteriores tengan á bien participarle si desean continuar como tales este año.

El representante en Filipinas, V. Alvaro Perdiguero. «LIBRERIA UNIVERSAL.» CALLE REAL, NÚM. 20, MANILA.

Almacen de música "Sta. Cecilia."

19—REAL—19.—MANILA.

Aviso importante.

Á los receptores de la carga del vapor-correo ISLA DE MINDANAO que se encuentra fondeado en bahía y vapor ESPAÑA de Singapore por llegar.

El que suscribe se compromete trashedor por medio de las embarcaciones menores hasta el muelle de la Aduana, por los fletes siguientes:

Por 1 pié cúbico de volúmen en bahía, 1 céntimo. Por 1 tonelada de peso en id., 40 id.

Por 1 pié cúbico de volúmen en el río, 1/2 id. Por 1 tonelada de peso en id., 20 id.

Por 1 quintal de tabaco rama, desde río Pasig hasta en bahía á 1 céntimo por quintal de flete.

MURALLON, NÚM. 16.

LUIS RAFAEL YANGCO.

La Compañía de Almacenes de Depósito.

Se recibe á depósito en las ESPACIOSAS BODEGAS de la COMPAÑIA, en el Murallon toda clase de EFECTOS y MERCANCIA S, asegurables contra incendio como riesgo de primera clase, á tipos reducidos de almacenaje.

Se aseguran los efectos bajo las PÓLIZAS DE LA COMPAÑIA, y para colocarlos cómodamente en los Almacenes hay siempre dispuesta una CUADRILLA DE CHINOS CARGADORES sujetos á una TARIFA MÓDICA.

Para más pormenores acúdase á los Gerentes, MAGLEOD Y COMP.

Fábrica de Hielo de San Miguel.

HIELO SÓLIDO Y CRISTALINO.

Se admiten suscripciones mensuales y se vende á un céntimo de peso fuerte la libra en los siguientes sitios:

SAN MIGUEL. . . En la misma Fábrica. STA. CRUZ. . . Botica Schuster. SAN GABRIEL. . Almacén «Luzon.» INTRAMUROS. . Botica Zobel. QUIAPO. Almacén «Ciudad de Manila.»

SE ADMITEN PEDIDOS DE PROVINCIAS.

0

BARATO: solo por 15 dias!!!

Debiendo trasladarnos á primeros del próximo abril en la misma calle de la Escolta, esquina á la prolongacion de la de San Jacinto, participamos á nuestros favorecedores y al público en general, que desde el 15 al 31 del corriente mes, venderemos parte de las existencias con rebajas de 25, 40 y 50 por 100.

14, 18, 21, 23 Ricart Soler y Comp., Escolta, 7.

FÁBRICA de aguas gaseosas

las mejores en Filipinas.

A. S. WATSON Y COMP.º Proveedores de la Real Casa.

Limonadas.—Sodas.—Zarzaparrillas.—Tónicas.—Cerveza gengibre—y muchas otras de recreo y medicinales.

Todas nuestras aguas superiores, llevarán nuestra marca de la casa registrada oficialmente.

BOTICA INGLESA. Escolta, 14. ;0

UNIVERSAL Chocolate Menier

de Paris, venden sus representantes en Filipinas.

C. Labarbe y C.º Dulumbayan, n.º 12. jd.

El Champagne moét AND CHANDON, y el LICOR BENEDICTINO, se venden en todas las tiendas de Ultramarinos: aceptan órdenes sus representantes.

C. Labarbe y C.º Dulumbayan, n.º 12. jd

MAQUINITAS

para triturar maiz y palay, gran beneficio para caballos.

Venden Escolta, 6. Labhart y C.ª jd

AVISO.

Papel de fumar superior de Abadie y Compañia de Paris, cortado ó en resma, á precios sin competencia; núm. 12, Dulumbayan. jd

GRAN DEPÓSITO DE LAPIDAS

Á PRECIO SIN IGUAL al alcance de los más pobres. San Gerónimo, 1, Quiapo.

CARTILLA

de las obligaciones y derechos del contribuyente, gobernadorcillo y cabezas de barangay con relacion á los impuestos POR G. DE O.

Venden á DOS PESETAS ejemplar en la imprenta de D. M. Perez, hijo; Librería Tagala, calle del Rosario; Librería del Carmen, Real de intramuros y Agencia Editorial, Carriedo, núm. 2. ;0

INGER

MAQUINAS para COSER 10 Reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.

EL ROSARIO.

24—MAGALLANES—24.

Fábrica de bebidas gaseosas.

SODAS Y LIMONADAS. Depósito en Quiapo. Almacén «Ciudad de Manila.»

MANILA.

Imp. de RAMIREZ Y GRAUDIER, editores propietarios.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERÍA DE L. GIBERT. -- ESCOLTA, NÚMERO 27.